



## ACTA DE ENTREGA-RECEPCION Y FINIQUITO DE OBRA

En Mezquitic, Jalisco siendo las **11:00** horas del día **09 de junio del 2017**, y en cumplimiento a los artículos 221,224 y 226 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, se levanta la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCION Y FINIQUITO DE OBRA, de conformidad a las siguientes consideraciones:

**Nombre de la Obra y breve descripción de los trabajos:**

**LINEA DE CONDUCCION ELECTRICA DE MEDIA TENSION SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE TLATENANGO;** Suministro y colocación de postes, estructuras, aislamientos, fusibles tipo c, cable calibre 1/0, protectores para banco de transformador, transformador, sistema de tierras, luminarias y equipo de medición para el alumbrado.

LOCALIDAD: **TLATENANGO.**

CONTRATISTA: **NUHOME GRUPO INTEGRAL, S.A. DE C.V.**

IMPORTE: **\$4,351,948.28** Pesos

ANTICIPO:	<b>\$ 1,262,065.00</b> Pesos
-----------	------------------------------

Relación de Estimaciones:

No. De Estimación	Importe	Periodo de Ejecución
1	\$651,928.54	06 DE FEBRERO AL 02 DE ABRIL
2	\$854,879.25	DEL 03 DE MARZO AL 26 DE MARZO DEL 2017
3	\$518,000.0	27DE MARZO AL 19 DE ABRIL DEL 2017
4	\$632,595.00	20 DE ABRIL AL 13 DE MAYO DEL 2017
5	\$418,119.68	14 DE MAYO AL 06 DE JUNIO DEL 2017

<b>TOTAL</b>	<b>4,337,587.47</b>
--------------	---------------------

Por lo que constituidos física y legalmente, por una parte los Servidores Públicos adscritos al Municipio de Mezquitic, Jalisco, cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente acta y por otra parte El Contratista, después de la revisión física del bien, se recibe a satisfacción, No obstante la presente recepción, EL CONTRATISTA quedara obligado a responder por los defectos y vicios ocultos que resulten y de cualquier otra responsabilidad en que se hubiere incurrido en los términos del contrato y de las Leyes aplicables.

Sin más, se da por terminada la presenta acta, siendo las **12:30** horas, del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MEZQUITIC, JALISCO. DIRECCION DE OBRAS  
PUBLICAS. 2017



POR PARTE DEL MUNICIPIO

  
LIC. MISABEL CRUZ DE HARO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. FIDEL SALAZAR GARCIA  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR PARTE DE LA CONTRATISTA

  
NUHOME GRUPO INTEGRAL, S.A. DE C.V.  
ING. CARLOS JIMENEZ CONTRERAS